



Acta de constitución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Rioja el dia veintiocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho.

Siendo Alcalde del Municipio el Señor Capitán

Presidente

D. Juan López Serrano

Vocales

D. Victoriano Áviles Soler

" José Guillermo Blanega

" Francisco Moreno Caudel

" Juan Alvaro Reguera

los de la Caja Capital de la actual ayuntamiento con sueldo de los tres de mil quinientos pesos, los cuales fueron recibiendo a lo que se ha de cumplir en su sueldo sueldo de acuerdo con el acuerdo que se hizo en la reunión convocada el día veintiocho de febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, el Señor Capitán, como elegido y proclamado en la elección convocada el día veintiocho de febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, para que quedara constituido el Ayuntamiento del Municipio del actual término y su Alcalde.

Elegidos

D. Juan Antonio Palaron Bermúdez

" Marcos Gómez Rojo

" Pablo Saenz López

" Pedro Guillermo Blanega

Reunidos ya todos, dispuso el Señor Alcalde que por el informe del Secretario, se diera lectura a la Ley de don d' Octubre de 1877 art. 52 y siguientes. En su examen y dictamen promovió el Señor Alcalde un breve discurso alegórico de la solemnidad del acto, concluyendo por indicar al Señor Alcalde que se designaran los que se pusieran en la pila para recibir su juramento, quedando electo Primero y por el Municipio de Coto,

D. Juan Antonio Palaron Bermúdez habiendo presentemente renunciado a la presidencia y así se encargó de la siguiente fórmula: "Señor presidente

Acta de constitución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Rioja
muy digna y legalizada en la oficina de Correos
el 29 de febrero de 1888.

